



Res. 23095, del MEN

# Anexo 5. INFORME ABORDAJE DE LA PANDEMIA COVID-19

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD • 2020



BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN



Res. 23095, del MEN



# PRESENTACIÓN

La pandemia de COVID-19 nos cambió completamente la vida. Por ello, hemos tenido que amoldarnos a las nuevas circunstancias marcadas por el curso de la enfermedad, promoviendo los cambios requeridos para salir adelante en los momentos actuales, pero también para hacerles frente a sus estragos.

El sector educativo, particularmente, ha sufrido una transformación abrupta pues se vio obligado a modificar radicalmente los procesos pedagógicos debido al cierre de las aulas como medida para evitar el contagio, lo que llevó a desarrollar, de la noche a la mañana, soluciones remotas y mediadas por las TIC, indistintamente de las condiciones socioeconómicas tanto de las instituciones como de los estudiantes.

En medio de este panorama desafiante y retador, la Universidad Simón Bolívar implementó, desde el mismo momento en que empezó a expandirse la enfermedad y atendiendo las recomendaciones de las autoridades en salud, una serie de estrategias destinadas a garantizar las condiciones de salud de toda la comunidad universitaria y seguir prestando un servicio educativo de calidad acorde con sus principios fundacionales.

En el campo académico se flexibilizó el calendario con la adopción del trabajo remoto, se dio paso a la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación y la innovación Educativa con repositorios e instrumentos para la comunidad universitaria en el nuevo escenario, entre otras acciones. Desde Bienestar Universitario se habilitó un espacio virtual desde donde se promueven contenidos educativos, consejería y acompañamiento académico permanente, al igual que se desarrollan actividades para la promoción de la buena salud mental de los miembros de la comunidad universitaria. El Programa Institucional de Excelencia Académico ejecuta estrategias de apoyo académico, charlas para el fortalecimiento de habilidades académicos y afrontar la crisis; al igual que el Departamento de Pedagogía lidera efectivamente la coordinación de formación académica con acompañamiento y cualificación docente, y otras estrategias.

La Dirección TI ha sido clave para el funcionamiento del aula virtual, la integración de grupos, profesores y estudiantes, la creación del micrositio web Trabajo desde Casa, la entrega de equipos de cómputo y recursos tecnológicos a estudiantes, profesores y administrativos, etc.

En el área administrativa se activó un comité de crisis que diseñó las disposiciones necesarias para la modalidad de trabajo en casa, con apoyo desde Bienestar Laboral a través de la red de apoyo psicosocial y otros aspectos pertinentes a esta coyuntura.

En atención al impacto económico de la pandemia, la Universidad Simón Bolívar está ofreciendo alivios y descuentos para los estudiantes de primer ingreso como antiguos, para su continuidad, bajo la denominación de Beca Solidaria.

De la misma forma, se aplican diferentes estrategias de comunicaciones para llevar toda la información y contenidos a los diferentes públicos institucionales.

En la órbita de Investigación, Investigación y Extensión, la Universidad puso al servicio de la ciudad y el departamento su Laboratorio de Genética y Virología para la realización de pruebas diagnósticas de COVID-19 y está trabajando en la creación de nuevos desarrollos tecnológicos, como en otras actividades tendientes a la superación de la pandemia, así como en el fortalecimiento continuo de las relaciones con los grupos de interés.



## PRINCIPALES ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS DESDE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

### DOCENCIA

#### **Flexibilización del calendario académico para los períodos 2020-1 y 2020-2 y virtualización de los trámites de matrícula.**

Se brindó a los estudiantes flexibilidad para la realización de exámenes parciales en el marco del confinamiento ampliándose los plazos programados en el calendario académico. Los estudiantes que tuvieron problemas de conectividad al inicio de la pandemia pudieron realizar sus exámenes en fechas posteriores y los profesores tuvieron la posibilidad de registrar las notas en el sistema de información como novedad, sin generar llamados de atención por radicación extemporánea en el sistema. También se amplió la fecha límite para retiro de cursos.

El inicio de actividades académicas de 2020-2 se aplazó una semana, manteniéndose las condiciones de flexibilidad académica de 2020-1.

En posgrados también se realizaron modificaciones a las de programaciones académicas, ubicando cursos con actividades teórico-prácticas o prácticas al final del periodo académico con el propósito de evitar cruces con cuarentenas programadas.

#### **Eliminación de la reprobación de cursos por inasistencia en 2020-1 y 2020-2.**

Se ajustó el sistema de información para que el registro de inasistencias a las actividades académicas por encima del 20% no fuese causal de reprobación de cursos y no impidiera la realización de exámenes parciales y finales.

#### **Prórroga del periodo de gracia para estudiantes de doctorado dada la imposibilidad de acceso a laboratorios para realizar actividades de investigación.**

Se otorgó prórroga del periodo de gracia para los estudiantes del Doctorado en Genética y Biología Molecular y la Maestría en Genética, teniendo en cuenta las restricciones de acceso a laboratorios para la realización de procesos investigativos.

## **Dotación a estudiantes de equipos de cómputo y planes de conectividad**

La Universidad, en su compromiso con la prestación de un servicio educativo de alta calidad, adquirió y facilitó recursos de cómputo para estudiantes con dificultades de acceso a las actividades académicas mediadas por las TIC desde casa. En total se prestaron 465 computadores y fueron obsequiadas 55 tablets. Asimismo, se adquirieron 350 planes de telefonía móvil para estudiantes con dificultades de conectividad.

## **Creación de un repositorio para el acceso a recursos para el aprendizaje, la investigación y la innovación por parte de la comunidad universitaria.**

Se implementó el Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación y la Innovación Educativa AteneaLab, con el fin que de que profesores, estudiantes y miembros de la comunidad universitaria tuvieran la posibilidad de acceder gratuitamente a herramientas que aportan al mejoramiento de presentaciones, tareas, investigaciones, informes y sesiones de trabajo. El repositorio cuenta con más de 300 recursos disponibles y se han alcanzado más de 5.000 consultas.



## **Plan de cualificación y acompañamiento permanente a profesores para el fortalecimiento del uso de herramientas virtuales para el trabajo mediado y fomento de participación de profesores en capacitaciones por medios virtuales.**

Con el fin de garantizar la continuidad y fortalecimiento de las actividades de la docencia con calidad en tiempos de pandemia, se implementó un plan de cualificación para profesores, que incluye cursos, diplomados, webinarios, pequeñas sesiones de reuniones de las comunidades de aprendizaje, así como asesorías y monitorías pedagógicas individualizadas a los profesores para el mejor aprovechamiento de los recursos didácticos dispuestos por la Universidad.

Hasta el mes de agosto de 2020 se han realizado 24 webinarios con enfoque tecno pedagógico y didáctico con cerca de 2.500 participantes y 3.855 reproducciones en el canal de Youtube institucional del Departamento de Pedagogía. Adicionalmente, bajo la alianza Cousera-Unisimón se están formando 69 profesores en 20 cursos que responden a formación pedagógica en entornos virtuales. Desde el departamento se harán las respectivas homologaciones.

De igual forma se cualificaron 24 profesores certificados por el Diplomado e-learning ofrecido por el IT Madrid y 4 más fueron seleccionados para un curso sobre Didácticas en entornos virtuales con UNIR. También se gestionó la cualificación 245 de profesores en el Diplomado para la creación de contenidos en entornos virtuales de aprendizaje con la empresa consultora LearningTIC.

Por otra parte, desde el departamento se desarrolló una formación especial a 25 profesores de Medicina, Diplomado en Docencia y Didáctica, así como la formación en virtualización de cursos para 40 profesores de planta en el período intersemestral.

Finalmente, una semana antes del inicio de clases del periodo 2020-1, se brindaron 5 cualificaciones intensivas sobre el uso de la nueva versión de la plataforma de Aula Extendida, dirigida a todos los profesores de planta de las diferentes facultades.

## **Fomento del uso de herramientas TIC para la realización de actividades de actualización de saberes profesionales en estudiantes, profesores y comunidad en general, desde los programas académicos**

Desde los programas académicos, se ha trabajado en el fomento e incentivo de la participación de profesores y estudiantes en diferentes espacios de capacitación mediado por las TIC (charlas, conferencias, encuentros, etc.), con el propósito de propender continuamente por el mejoramiento de la calidad de los procesos académicos evidenciado en una oferta educativa relevante y pertinente de acuerdo a las necesidades del entorno de la realidad actual, alineadas al proceso de enseñanza aprendizaje virtual.

## **Implementación de Círculos de Reflexión de manera remota y mediada por las TICs**

En 2020 se implementaron los Círculos de Reflexión de manera remota y mediada por las TICs. Estos son espacios dialógicos que posibilitan a los profesores la comprensión y apropiación del Horizonte Pedagógico Sociocrítico, impronta institucional, que busca la transformación de los procesos formativos y educativos acorde con el Proyecto Educativo Institucional.

## **Movilidad virtual entrante y saliente, nacional e internacional de profesores.**

A partir de las restricciones generadas por la pandemia COVID-19, en cuanto a desplazamiento entre los territorios, desde la Universidad se promovió la realización de movilidad por parte de profesores y visitantes, tanto a nivel nacional como internacional por medios virtuales, a fin de continuar fortaleciendo el perfil internacional del cuerpo profesional, la internacionalización del currículo y los procesos académicos

## **Adquisición de plataformas especiales para apoyo práctico virtual de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, tanto en área básica como clínica.**

Para el fortalecimiento de los procesos prácticos de la Facultad de Ciencias de Salud desde la virtualidad, se implementaron simuladores en laboratorios del área de la salud, tales como: Plataforma LT para administración de contenidos académicos y clases virtuales, Software Body Interact Clinical Reasoning Education (Premium) y Mesa Multi-toque Pantalla superior Body Interact.

## **Elaboración del plan de retorno para prácticas en los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud y actualización de los manuales de funcionamiento de los laboratorios de simulación de la facultad.**

La Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Infraestructura y coordinadores de laboratorios de la Facultad de Ciencias de Salud, trabajaron en conjunto en la elaboración de un plan para el retorno de las actividades prácticas en la facultad, orientado a la habilitación de los laboratorios con cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos. En concordancia con lo anterior, se actualizaron los manuales de funcionamiento de los laboratorios.

## **Elaboración de Recursos Educativos Digitales por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido a personal administrativo, profesores y administrativos, en tiempo de pandemia.**

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se elaboraron recursos educativos digitales, a disposición de las áreas de Bienestar Universitario y Bienestar Laboral para el uso de la comunidad universitaria, en tiempos de emergencia sanitaria, tales como guías sobre estilos de vida saludables, actividad física, nutrición, salud mental, sustancias psicoactivas y manejo del estrés.

También se elaboró material educativo para el entrenamiento del personal de Enfermería en el manejo del paciente con COVID-19 (con participación de varias universidades-MinSalud):

- Cuidado al paciente con COVID-19 en urgencias.

[https://www.unisimon.edu.co/showImagen/v/Comunicaciones/20200421113128\\_0.pdf](https://www.unisimon.edu.co/showImagen/v/Comunicaciones/20200421113128_0.pdf)

- Cuidado al paciente con COVID-19, hospitalizado.

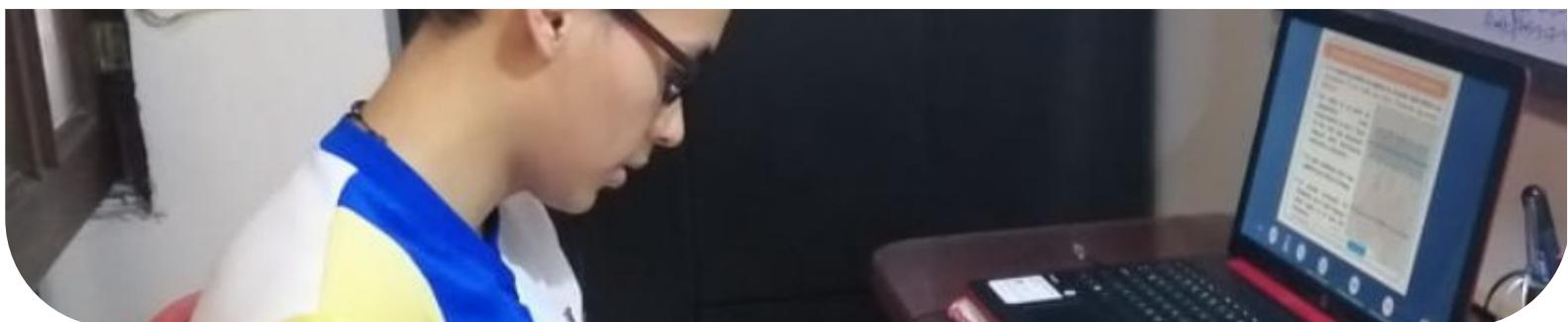
[https://www.unisimon.edu.co/showImagen/v/Comunicaciones/20200421113333\\_0.pdf](https://www.unisimon.edu.co/showImagen/v/Comunicaciones/20200421113333_0.pdf)

- Bioseguridad, asepsia y limpieza en los servicios de salud.

[https://www.unisimon.edu.co/showImagen/v/Comunicaciones/20200421113013\\_0.pdf](https://www.unisimon.edu.co/showImagen/v/Comunicaciones/20200421113013_0.pdf)

### **Implementación de eventos de capacitación y formación Virtual desde los diferentes programas de Posgrados.**

Desde los diferentes programas de posgrados se realizaron, hasta el mes de septiembre, 34 eventos y capacitaciones tales como webinarios, cursos, seminarios, y diplomados en diversas temáticas de interés y actualidad, a través de las plataformas tecnológicas Zoom, Microsoft Teams y Meet.



### **Virtualización de las estrategias de acompañamiento académico a los estudiantes desde el Programa Institucional de Excelencia Académica – PIEA y del programa de monitores.**

El Programa Institución de Excelencia Académica, a fin de continuar brindando servicios a los estudiantes, implementó estrategias de apoyo académico virtuales, tales como consejerías académicas, tutorías académicas y monitorías académicas, las cuales fueron socializadas oportunamente desde el portal de los estudiantes. También se realizaron charlas en vivo, desde las redes sociales institucionales, sobre el fortalecimiento de habilidades académicas y se brindaron orientaciones para afrontar la crisis sanitaria actual.

Los servicios de apoyo académico ofrecidos desde el Centro de Apoyo Académico- CADA también se ofrecieron en modalidad remota, tales como curso básico de Matemáticas y refuerzo en el área de Matemáticas (CAMFI), curso básico de lectura y escritura (APT) y Curso básico de Biología (CABIQUI).

A corte 17 de septiembre de 2020, se cuenta con las siguientes cifras:

- CAMFI: Se han atendido un total de 551 estudiantes, así: Curso Básico 60, Asesoría Académica Personalizada 80 y Curso Saber Pro - Razonamiento Cuantitativo: 411.
- APT: Se han atendido un total de 354 estudiantes, así: Curso Básico 217, Talleres de Apoyo Académico 35 y Curso Saber Pro – Lectura Crítica 102.
- CABIQUI: Se han atendido un total de 261 estudiantes, así: Curso Básico 258 y Asesoría Académica Personalizada 3.
- CADC: Se han atendido un total de 493 estudiantes en el servicio de Curso Saber Pro - Competencia Ciudadana.

Asimismo, y con el objetivo de apoyar el trabajo de los monitores, se les realizó seguimiento por medios virtuales para facilitarles el proceso de asesoría que realizan a los estudiantes.

## **Vinculación de estudiantes, con prácticas interrumpidas por parte de las empresas consecuencia de la pandemia, en diferentes dependencias de Unisimón durante 2020-1.**

Se revisó la situación de los estudiantes en práctica cuyas empresas interrumpieron prácticas en 2020-1 con ocasión de la pandemia y se analizó la necesidad de talento humano en algunas dependencias de la Universidad, de acuerdo con los perfiles de los estudiantes, se procedió a realizar la asignación de 96 de ellos en diferentes áreas de Unisimón, como, por ejemplo, MacondoLab, programas académicos y oficinas académico-administrativas.

## **Modificación de registro calificado para la inclusión de la modalidad blended o virtual en programas de posgrado e implementación de nuevos programas en modalidad blended o virtual.**

El Plan de Acción 2020 del proceso de Diseño de Programas Académicos se ajustó y se incluyó la modificación de registro calificado de programas de posgrado existentes, para incorporar la modalidad blended o virtual, asimismo, se proyectó un nuevo compromiso relacionado con la solicitud nuevos registros calificados de programas de posgrados con estas modalidades.

## **Implementación de estrategias virtuales para la promoción de la oferta académica de pregrado y posgrado.**

Desde el departamento de Admisiones y Promoción Institucional se han desarrollado actividades de promoción de la oferta académica mediadas por las TIC, como son: Visitas Virtuales de Promoción, en las que se realizaron 55 charlas sobre proyecto de vida dirigida a instituciones oficiales y privadas, logrando impactar a 2.965 estudiantes de grado 11; Jornada Experiencial Virtual (primer semestre 2020), con participación de 5 instituciones educativas privadas, de las cuales se impactó a 850 espectadores entre estudiantes y padres de familia.

Por parte de la Dirección de posgrados se ejecutó la Feria Virtual Conéctate Posgrados que contó con una jornada académica con participación de más de 10 conferencistas internacionales. De esta actividad se logró el registro de una base de datos de más de 600 personas, para la promoción de la oferta de programas de Posgrados.

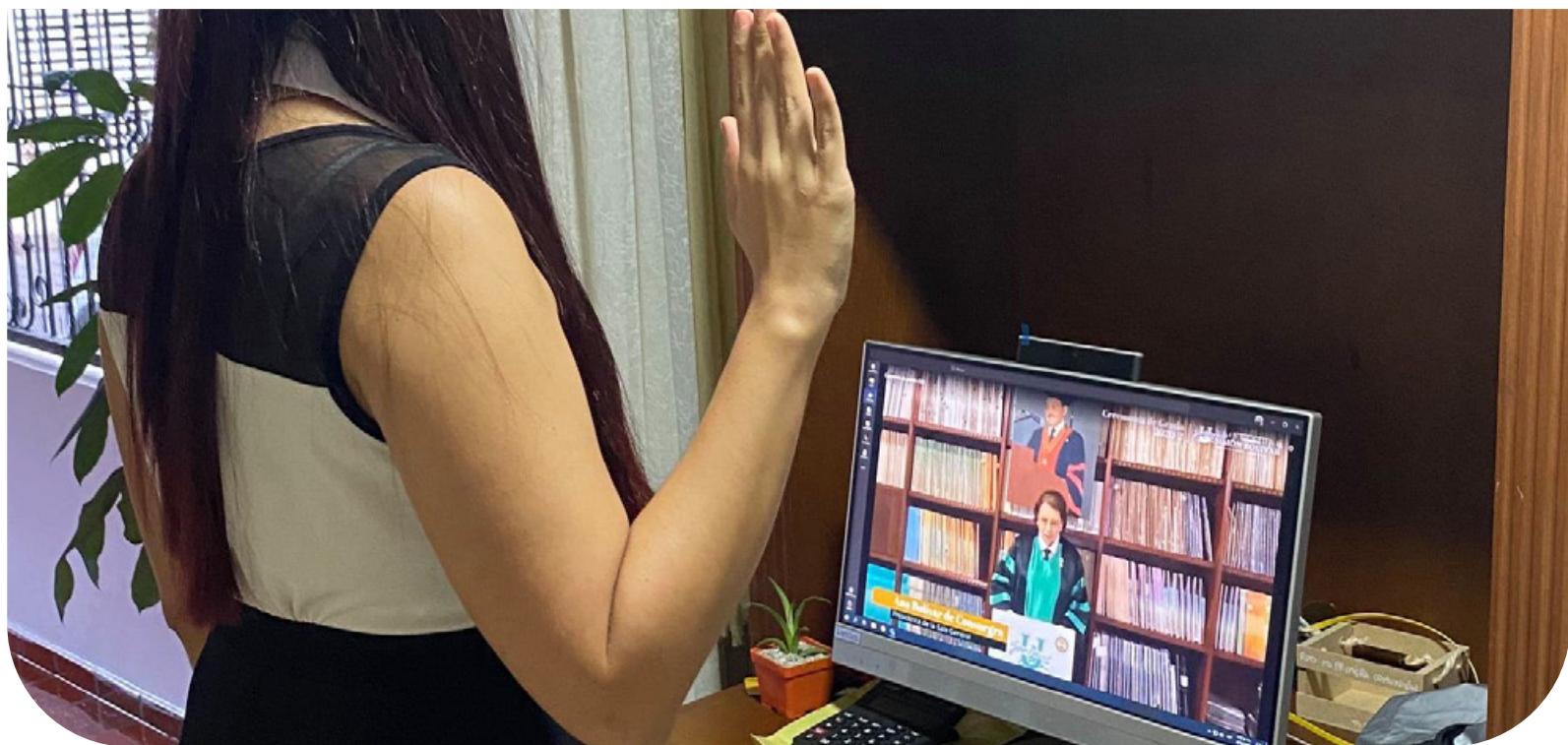
Asimismo, se desarrollaron actividades de promoción, desde los programas académicos, por medios virtuales, tales como encuentros, charlas y videoconferencias con inscritos, aspirantes y estudiantes antiguos, a fin de incentivar el proceso de matrícula y solucionar inquietudes.

## **Fortalecimiento de los canales de comunicación con estudiantes, profesores, administrativos, y padres de familia, en los programas académicos.**

Desde los programas académicos, se trabajó en el fortalecimiento de los canales de comunicación, a fin de garantizar la interacción permanente con profesores y estudiantes. En algunos casos se implementaron reuniones, charlas, videoconferencias, grupos de WhatsApp y correo electrónico.

## **Implementación de ceremonias de grado virtuales.**

Conforme lo establecido en el calendario de grados de la Universidad Simón Bolívar para el año 2020, a partir del aislamiento obligatorio, se implementó la realización de la ceremonia de graduación de manera virtual, manteniendo, en la medida de las posibilidades, el protocolo universitario para hacer de ese acto un momento solemne y especial que permita a todos disfrutar de la felicidad que representa alcanzar un logro tan importante. Vía correo electrónico se remitió la información sobre el protocolo para la realización de la ceremonia y la remisión de títulos a los domicilios de los estudiantes.



### **Implementación de mecanismos virtuales para dar continuidad a prestación del servicio ofrecido por el Sistema de Bibliotecas.**

Con el propósito de continuar con la prestación del servicio del Sistema de Bibliotecas durante la pandemia, se implementaron mecanismos virtuales como: sistema de chat para dar soporte a los usuarios (estudiantes y profesores), que así lo requieran; programación de capacitaciones en recursos electrónicos de manera virtual atendiendo la demanda de los usuarios a través de Microsoft Teams y Google Meet; evaluación de satisfacción del usuario del servicio virtual de Biblioteca a través de Google Forms; generación de paz y salvos de forma virtual; realización de Webinarios abiertos a todo el público. Así mismo, se hace uso de las redes sociales para promocionar los servicios y capacitaciones que se ofrecen.

### **Establecimiento de protocolo alternativo para la recepción de material bibliográfico.**

El Sistema de Bibliotecas habilitó la recepción de material bibliográfico en portería de la Universidad, para que los estudiantes tuvieran la posibilidad de devolver los recursos físicos prestados, dada las restricciones de acceso a instalaciones de la Institución a partir de la pandemia COVID-19. Durante este periodo se han recibido 51 libros.

### **Ampliación de plazos para entrega del material bibliográfico prestado desde antes del inicio de la pandemia.**

Teniendo en cuenta la prolongación del aislamiento preventivo obligatorio, se ampliaron los plazos para entrega del material bibliográfico. Entre abril y septiembre se han realizado 6 renovaciones y se ha informado oportunamente a los usuarios a través de los medios de comunicación disponibles.

### **Acompañamiento a entes territoriales para el abordaje de la pandemia.**

La Institución ha acompañado a entes territoriales, como la Gobernación del Atlántico y la Alcaldía de Barranquilla, en la implementación de protocolos de bioseguridad y el fortalecimiento de su gestión a través de plataformas virtuales.

### **Presentación de tres nuevos proyectos del Sistema General de Regalías para CTTI aprobados por el OCAD.**

- Fortalecimiento del Laboratorio de Genética y Biología Molecular de la Universidad Simón Bolívar \$2.098 millones. (Ejecutor)
- Desarrollo de un prototipo de monitoreo e inspección de ecosistemas marinos para su uso pruebas en ambiente relevante, en reserva de biosfera Seaflower, en el archipiélago de San Andrés \$902 millones. (Ejecutor)
- Implementación de un programa para el fomento en el establecimiento de Spinoffs y Startups, a través de la sofisticación y consolidación de modelos de negocios de alto impacto de Empresas de Base Tecnológica (EBT) en el departamento de Cesar \$4.079 millones (Entidad Cooperante)

### **Otorgamiento de 2 nuevas patentes.**

- Métodos in vitro para el diagnóstico y monitoreo del daño renal en pacientes con lupus eritematoso sistémico empleando una combinación de micrornas circulantes.
- Recubrimiento antibacteriano que comprende una dispersión de nanopartículas metálicas y/o magnéticas funcionalizadas con grupos hidroxilo, amino, carboxilo o tiol unidas a péptidos derivados de bacteriófagos.

### **Fomento de la vocación científica temprana en niños, niñas y adolescentes.**

Durante el periodo de pandemia, a través de la estrategia “Escuela en Casa” en alianza con la Gobernación del Atlántico y Telecaribe, se ha logrado impactar 111.000 niños en el marco del programa de vocaciones científicas en el departamento del Atlántico.

### **Fomento de la participación de profesores en eventos científicos y actividades de investigación e innovación, nacionales e internacionales por medios virtuales, desde los programas académicos.**

Desde los programas académicos, se promueve e incentiva la participación de profesores en distintos escenarios y eventos científicos que se desarrollan a través de medios virtuales a nivel nacional e internacional.

## EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

### **Diseño e implementación de un plan específico para el abordaje del COV-19 desde Extensión que incluya la prestación de los servicios en modalidad virtual.**

- Se restructuró, migró y diseñó la nueva oferta académica del Centro de Educación Continuada, bajo la modalidad virtual, con el objetivo de dar respuesta a las condiciones económicas, técnicas y sociales, en el contexto de la emergencia de salud pública. En total fueron 32 ofertas académicas las que se diseñaron en modalidad de enseñanza mediada por las TIC.
- Se ajustaron los servicios del Centro de Conciliación para el trabajo desde la virtualidad. Se implementó un protocolo para el abordaje de las audiencias virtuales en tiempo de crisis, así como el uso de la firma y el expediente electrónicos. También se realizó capacitación a los abogados conciliadores en el manejo de las TIC y Tratamiento de Datos, se activó una estrategia de mercadeo a través de las redes del Centro, y se actualizó la información de los servicios virtuales en la página Web de la Universidad. Entre abril y agosto se recibieron un total de 311 solicitudes de conciliación.
- Se implementó la Edición Especial del Premio al Mérito Empresarial (PME), bajo la modalidad virtual, a partir de la pandemia del COVID-19 y los desafíos frente a esta coyuntura. La Edición Especial se creó con el propósito de afianzar y consolidar el desarrollo empresarial de la región y del país, en torno a los nuevos retos a causa de la crisis sanitaria, alineado con los entes gubernamentales, los gremios empresariales, la academia, la sociedad y los medios de comunicación. Los pilares de la Edición Especial son: Solidaridad, Sostenibilidad, Innovación de productos y servicios, Empleabilidad.
- La Universidad Simón Bolívar, a través de la Dirección de Extensión y Servicios externos, replanteó las actividades de los museos y del área de eventos del teatro, y para ello, creó la estrategia BRISA CARIBE: ARTE Y CULTURA DESDE LA ACADEMIA, programa cultural que se emite una vez al mes, y que busca mostrar la diferentes facetas sociales, culturales y artísticas que ostenta el Caribe colombiano.
- Se implementaron protocolos de bioseguridad y adecuaciones tecnológicas y en aforo, para la realización de importantes eventos virtuales (BarranquiJazz, Festival del Merecumbe, entre otros) desde el teatro universitario José Consuegra Higgins.

### **Fortalecimiento de la articulación interinstitucional y modelo de relacionamiento corporativo, a través del diseño de actividades en conjunto con los aliados, para el trabajo desde la virtualidad.**

El Departamento de Extensión y Servicios Externos, fortaleció el modelo de relacionamiento corporativo, a través de la articulación de acciones con gremios y entidades para la formación virtual dirigida al sector empresarial, en el marco de la pandemia. De este modo, se sigue trabajando en la construcción de relaciones sostenibles e inclusivas que permitan impactar de manera positiva el desarrollo económico y social de la región Caribe y el país, y se continúa participando en las Juntas Directivas de los principales gremios como son: Corporación de Empresarios del Oriente del Atlántico, Probaranquilla, Amcham, Cientech, CUEE, Comisión Regional de Competitividad del Atlántico.

## **Acompañamiento gratuito a los estudiantes de los programas de educación continuada para el desarrollo efectivo de los procesos de aprendizaje en entornos virtuales**

Se implementó el acompañamiento a los estudiantes de los programas de educación continuada para el desarrollo efectivo de los procesos de aprendizaje a distancia, con entornos virtuales, remotos, seguros, de forma gratuita a través del uso de la plataforma Microsoft Teams. Algunas de las acciones implementadas son: socialización de la plataforma a usar y requerimientos técnicos para tener en cuenta, diseño de un instructivo con recomendaciones, plan de seguimiento continuo a los estudiantes en la resolución de falencias o novedades presentadas en los entornos virtuales

## **Potencialización del uso de las redes sociales para la divulgación de la oferta de servicios de Extensión y Proyección Social.**

Se potencializó el uso de redes sociales institucionales para la divulgación de la oferta de servicios de que se ofrecen desde Extensión, así mismo se implementaron acciones de mercadeo con enfoque en la comunicación estratégica y la gestión comercial, y se identificaron líneas de comunicación para captar audiencia.

También se implementó el programa de Comunidad de Aprendizaje en vivo, de la mano de las facultades de la Universidad con el objetivo de promover espacios de actualización que permitan fortalecer habilidades para afrontar los cambios que depara el entorno a los públicos de interés.

## **Actualización de los procesos y procedimientos de Extensión y Servicios Externos, para el trabajo desde la virtualidad.**

Desde el Centro de Educación Continuada se realizaron ajustes a la documentación en el marco del SGC, se unificaron los procedimientos de diseño y prestación del servicio para realizar las actividades más agiles y eficaces; se realizó la normalización de la carta descriptiva, utilizada para migrar la oferta presencial a la virtualidad; normalización de Formulario de Inscripción, se incluyó leyenda de ley de protección de datos; Normalización de formatos de asistencia a la Sostenibilidad y formación permanente; Acción correctiva para legalizar registros de actividades; Revisión previa de la Matriz de riesgo, Link para evaluar el servicio prestado; Correo de agradecimiento con su respectivo link de grabación; y Procedimiento para el pago de cursos en Dólares.

## **Implementación de herramientas virtuales para la interacción con Egresados, en el marco de las estrategias de comunicación y vinculación.**

La Institución fortaleció el uso de herramientas virtuales como como como Youtube, Zoom, Meet e Instagram, para garantizar la comunicación con los egresados, así como la vinculación de estos en actividades orientadas al fortalecimiento de su perfil profesional y en general de su crecimiento personal.

Aunque desde el año 2016 se utilizaban redes sociales y desde el 2018 se implementó el canal de Youtube, a partir del mes de abril de 2020, en tiempos de pandemia, se fortalecieron estos espacios con la grabación de eventos a fin de brindar una vinculación en diferido, de acuerdo con la necesidad expresada por los egresados. Hasta agosto de 2020 se evidencia la participación de 1.838 egresados en directo y/o en diferido, resultado de la activación del canal YouTube que cuenta con 2.074 vistas de egresados y público en general registradas.

## **Fortalecimiento de la estrategia de coparticipación del Programa Institucional de Seguimiento a Egresados para el intercambio de conocimientos y experiencias en temas relacionados con el COVID-19.**

En el marco de la pandemia se fortaleció la estrategia de coparticipación del Programa Institucional de Seguimiento a Egresados, a través de la participación de estos en eventos virtuales, organizados por la Oficina de egresados, los programas académicos y el Departamento de Extensión y servicios, con aportes desde sus conocimientos y experiencias en temas relacionados con el COVID-19. En 2020, 43 egresados han servido de inspiración a otros y han contribuido con el mejoramiento profesional y personal para enfrentar la crisis.

## **PRINCIPALES ESTRATEGIAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS DESDE LAS FUNCIONES TRANSVERSALES Y DE APOYO**

### **DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO**

La Planeación Estratégica se reorganizó considerando las singularidades que han impactado a los procesos institucionales, lo que se traduce en la afectación del cumplimiento de algunos compromisos y metas, y en la potencialización de otros. Por ello, se implementaron ajustes al plan de acción, entendidos como modificación del alcance de compromisos y metas, ampliación del plazo para su ejecución, aplazamiento o inclusión de nuevos, en concordancia con la realidad y prioridades institucionales actuales.

PROCESO / DEPENDENCIA	Plan inicial		Plan ajustado	
	# Compromisos a primer semestre	# Compromisos totales	# Compromisos a primer semestre	# Compromisos totales
Direccionamiento Estratégico	8	15	6	15
Comunicaciones	3	7	3	7
Gestión de Calidad	4	9	4	9
Gestión de TI	4	22	3	15
Autoevaluación	7	14	2	15
Diseño de Programas Académicos	0	9	0	10
Docencia	21	64	14	61
Facultad Administración y Negocios	20	42	19	39
Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas	4	30	8	23
Facultad de Ciencias de la Salud	27	44	16	34
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	23	38	15	31
Facultad de Ingenierías	24	51	13	39
Departamento de Ciencias Sociales y Humanas	10	22	8	20
Investigación	3	23	3	20
Relación con el Sector Externo	7	26	5	21
Gestión de Ingreso del Estudiante	2	7	1	6
Instituto de Posgrados	2	13	1	8
Internacionalización	4	27	5	19
Bienestar	1	10	0	8
Gestión de Recursos Bibliográficos	2	11	2	10
Gestión del Egresado	5	8	5	8
Graduación	3	5	1	5
Gestión Financiera	5	10	4	9
Talento Humano	4	8	0	7
Infraestructura Física	2	10	2	9
Gestión Jurídica	3	4	2	4

PROCESO / DEPENDENCIA	Plan inicial		Plan ajustado	
	# Compromisos a primer semestre	# Compromisos totales	# Compromisos a primer semestre	# Compromisos totales
Gestión Documental	4	9	2	4
Gestión Ambiental	1	7	1	5
TOTAL	203	545	145	461

PROCESO / DEPENDENCIA	Plan inicial		Plan ajustado	
	# Compromisos a primer semestre	# Compromisos totales	# Compromisos a primer semestre	# Compromisos totales
Direccionamiento Estratégico	NA	NA	NA	NA
Comunicaciones	5	5	5	5
Gestión de Calidad	0	3	0	3
Gestión de TI	3	16	0	7
Autoevaluación	NA	NA	NA	NA
Diseño de Programas Académicos	0	4	0	4
Docencia	0	35	0	35
Facultad Administración y Negocios	0	31	0	31
Facultad de Ciencias Básicas y Biomédicas	0	21	0	21
Facultad de Ciencias de la Salud	NA	NA	NA	NA
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	0	31	0	31
Facultad de Ingenierías	0	30	0	30
Departamento de Ciencias Sociales y Humanas	2	22	2	22
Investigación	1	16	1	16
Relación con el Sector Externo	1	17	1	14
Gestión de Ingreso del Estudiante	0	4	0	4
Instituto de Posgrados	NA	NA	NA	NA
Internacionalización	0	7	0	7
Bienestar	1	7	0	7
Gestión de Recursos Bibliográficos	0	6	0	5
Gestión del Egresado	6	9	5	9
Graduación	NA	NA	NA	NA
Gestión Financiera	NA	NA	NA	NA
Talento Humano	2	4	2	4
Infraestructura Física	1	16	1	6
Gestión Jurídica	NA	NA	NA	NA
Gestión Documental	1	7	1	3
Gestión Ambiental	NA	NA	NA	NA
TOTAL	6	273	18	243

## **Acompañamiento en la planificación de cambios durante la pandemia mediante el uso de acciones de mejora de acuerdo con la metodología existente.**

Desde el proceso de Gestión de Sistemas Integrados se brindó orientación a los procesos para la planificación del cambio teniendo en cuenta que no se está realizando trabajo presencial en las instalaciones de la Universidad; así mismo se brindó acompañamiento para el ajuste de procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad para su adaptación con herramientas para el trabajo mediado o virtual.

## **Implementación de herramientas tecnológicas la optimización de la gestión administrativa y del SGC.**

Se implementó el módulo Gestor Documental para el control de los documentos (en prueba piloto). A partir de ello se han mejorado los tiempos de respuesta desde la emisión del documento hasta su aprobación, así como la articulación y comunicación con la sede Cúcuta.

También se implementó el módulo Mejora, para la formulación de acciones correctivas, para abordar riesgos y de mejora. Este permite viabilizar la implementación y seguimiento de acciones de mejora por parte de los líderes de procesos y subprocesos, así como la implementación y seguimiento de acciones para eliminar causas de no conformidades reales o potenciales, prevenir su ocurrencia o evitar que vuelvan a presentarse en el caso de las correctivas.

## **Realización de auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de manera remota.**

Se realizó auditoría interna al SGC de manera remota, a través de los medios de comunicación disponibles en la Universidad, con lo que se garantizó la continuidad en la aplicación de las herramientas para la verificación de la conformidad y eficacia del SGC teniendo en cuenta los cambios implementados con la incorporación de subprocesos y el inicio a la integración de otros sistemas de gestión; se evaluó la alineación de los objetivos del Sistema de Gestión con la Política Integrada y los Objetivos Estratégicos; se verificó la mejora de los procesos a través del establecimiento de controles, alineación con los riesgos y con el cumplimiento de objetivos y se verificó el cierre y efectividad de las acciones resultantes de las auditorías previas.

## **Implementación de jornadas virtuales para construcción y seguimiento a matrices de riesgo.**

A fin de dar continuidad con el proceso de construcción y seguimiento a matrices de riesgos, con la nueva metodología 5x5, se implementaron una serie de jornadas virtuales con líderes de procesos y equipos de trabajo para este propósito, lográndose una tasa de cobertura del 77,41% de las 31 matrices institucionales.

## **Fortalecimiento de la cultura ambiental de la Universidad, a través de implementación de conferencias virtuales de sensibilización.**

Se trabajó en la elaboración de los documentos inherentes a la Gestión Ambiental y el Sistema de Gestión Basura Cero-SGBC. EN el marco de ello, se realizó Webinar sobre este sistema.

También se desarrollaron conferencias virtuales para sensibilización y divulgación de la cultura ambiental con el fin de garantizar y mantener la cultura en todos los niveles de la organización fortaleciendo los lineamientos ambientales de la Política Integrada de Gestión en tiempos de pandemia.

## AUTOEVALUACIÓN

### **Diseño de guías metodológicas para el trabajo en línea con los programas académicos en el marco de los procesos de autoevaluación internacional bajo el modelo ARCUSUR y CNA, y para optar al Premio de Calidad a la excelencia AUIP.**

Se diseñaron guías metodológicas para facilitar el trabajo en línea con los programas de Enfermería y de Ingeniería de Sistemas en el marco de sus procesos de autoevaluación internacional bajo el modelo ARCUSUR y del CNA, así mismo se diseñó la metodología e instrumentos de apoyo para la realización de la autoevaluación de los programas de maestría en Auditoría y Sistemas de Calidad en Servicios de Salud y la Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación para optar por el Premio de Calidad a la excelencia otorgado por la Asociación Universitaria de Instituciones de Posgrado, AUIP con ocasión de la emergencia sanitaria.

### **Ajustes a la fase de alistamiento del Modelo de Autoevaluación Institucional, para facilitar la interacción en línea con los programas en proceso de autoevaluación, así como a la metodología de seguimiento.**

A partir de la emergencia sanitaria, se realizaron ajustes a la fase de alistamiento del Modelo de Autoevaluación Institucional con el fin de facilitar la interacción en línea con los programas que van a iniciar o ya habían iniciado su proceso de autoevaluación con fines acreditación de alta calidad con ocasión de la emergencia sanitaria, como ocurrió con los Programas de Administración de Empresas, Instrumentación Quirúrgica y la Maestría en Genética.

También se realizaron ajustes en la metodología de seguimiento de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad y de renovación de la acreditación avanzada con el Programa de Medicina y de Trabajo Social, respectivamente.

### **Actualización de la metodología de calificación en línea del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas.**

Se realizó la actualización de la metodología de calificación en línea del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa de Maestría en Educación.

### **Diseño del material de apoyo y preparación para recibir visitas virtuales de evaluación externa con fines de acreditación o renovación de acreditación de programas, con ocasión de la emergencia sanitaria.**

Se realizó el diseño del material de apoyo para la visita en línea de evaluación externa para la renovación de la acreditación del programa de Derecho y el material de apoyo para la visita en línea de evaluación externa para la renovación de la acreditación institucional con ocasión de la emergencia sanitaria.

Por otra parte, se realizó la reubicación y redistribución física de la oficina de Autoevaluación Institucional con el fin de asegurar la continuidad de las actividades que exigían presencialidad bajo el modelo de alternancia con la observancia del protocolo de bioseguridad que se implementó como consecuencia de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

## INTERNACIONALIZACIÓN

### **Implementación del Año internacional y desarrollo de actividades de internacionalización en casa, mediadas por las TIC.**

A partir de la pandemia, se implementó el año internacional en línea con realización de diferentes eventos en torno a Francia, país invitado en 2020, con participación de estudiantes Unisimón, egresados, profesores y estudiantes que realizaron algún tipo de movilidad.

Se realizó un ciclo de webinarios en conjunto con la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI), nodo Caribe, relacionados con la Internacionalización. En total se realizaron 8 webinarios relacionados con clases espejos, TICS para la virtualidad (metodologías de aprendizaje en la virtualidad), Desarrollo de programas de doble titulación, Proyectos de Cooperación y movilización de recursos, Internacionalización del currículo, Interculturalidad en el aula, Diplomacia Científica, Utilización de herramientas y plataformas virtuales para el desarrollo de laboratorios y prácticas.

### **Implementación del Programa de Intercambio virtual, para la movilidad entrante y saliente, nacional e internacional de estudiantes Fomento del trabajo en redes y convenios, por medios virtuales.**

El programa de Intercambio de estudiantes se transformó a un programa virtual, en el cual los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar a universidades a nivel nacional e Internacional sin salir de sus casas, al igual que estudiantes internacionales pueden sus clases en Unisimón sin necesidad de desplazarse. En este sentido, se cuenta con 40 estudiantes en movilidad entrante nacional e internacional y 6 estudiantes en movilidad saliente internacional y nacional.

### **Fortalecimiento del Programa de Clases Espejo.**

Con el propósito de fortalecer el Programa de Clase Espejo, se llevó a cabo una convocatoria a nivel nacional e internacional con todas las universidades con las que se tienen convenio para dictar clases espejo en las facultades, realizándose hasta agosto de 2020 un total de 31 clases.

### **Vinculación a programa de pasantías de investigación en modalidad virtual.**

Se autorizó la realización de pasantías de investigación nacionales e internacionales en maestrías y doctorados en modalidad virtual, siempre previo aval de cada Comité Académico e Investigativo de Doctorado, beneficiándose 22 estudiantes de doctorado hasta agosto de 2020.

La Universidad también se vinculó al programa Piloto de Pasantías de investigación en línea del Programa DELFIN con el objetivo de permitir a los estudiantes la posibilidad de vivir la experiencia de formación en investigación.

## **Seguimiento y apoyo permanente a los estudiantes de la Universidad en intercambio en el exterior y estudiantes internacionales en movilidad entrante.**

A través del correo institucional y la creación de grupos de WhatsApp por países y a nivel nacional, se realizó seguimiento a los estudiantes de movilidad saliente en 2020-2. Además, se realizaron consultas con las instituciones de destino. En total se cuenta con 6 grupos (Chile, Perú México, Europa, Argentina y Nacional) y con 46 estudiantes contactados, los cuales en su mayoría permanecieron en el país destino hasta el final de su intercambio.

Igualmente, por medio de correos y grupo de WhatsApp se mantuvo un seguimiento, apoyo y acompañamiento de los estudiantes de movilidad entrante en 2020-2 en nuestra institución y se contó con el apoyo permanente de los directores de programa y coordinadores de internacionalización. Se mantuvieron 28 estudiantes en seguimiento quienes permanecieron en el país cumpliendo todos los protocolos, y se les informaba oportunamente de las directrices institucionales y comunicados oficiales de los trabajos remotos en nuestra Universidad.

Adicionalmente, se gestionaron descuentos especiales en curso de énfasis o minors para aquellos estudiantes que terminaban su intercambio virtual, pero que por el cierre de fronteras les era imposible regresar. En este aspecto, se generó un alivio financiero que podía ser usado para la manutención en el país extranjero.

## **GESTIÓN DE TI**

### **Fortalecimiento de la infraestructura y plataforma tecnológica para dar soporte al trabajo mediado tanto de las funciones sustantivas, como de los procesos de apoyo.**

Se fortaleció la infraestructura tecnológica existente, a partir de la implementación del esquema de balanceo de servidores, la implementación y activación del esquema de Alta Disponibilidad y la separación de los componentes para disminuir el riesgo y facilitar la identificación de fallos, con lo que se ha permitido soportar la conexión y el trabajo concurrente de los estudiantes y profesores en el ejercicio de sus procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las TIC, así como garantizar el respaldo de la información consignada en la plataforma.

Asimismo, el proceso de Gestión de TI ha ofrecido soporte al inicio del proceso de transformación digital.

### **Integración de los grupos, profesores y estudiantes, entre el Sistema Académico, el Aula Extendida y la plataforma Microsoft Teams para el desarrollo de sus actividades.**

Se estructuró un esquema integral entre las plataformas que principalmente utilizan los estudiantes y profesores para el desarrollo de sus actividades. A partir de esto, se logró que todos los registros realizados en el sistema académico relacionados con matrícula de cursos, grupos, horarios, entre otros, se encuentren integrados al Aula Extendida, herramienta que brinda recursos pedagógicos y virtuales.

## **Creación de un micrositio para el trabajo desde casa que apoye el buen desempeño de las actividades bajo la modalidad virtual, desde cada uno de los roles.**

Se implementó el Micrositio Trabajo desde Casa, en la página Web de la Universidad, a través del cual el personal administrativo, profesores y estudiantes encuentran de manera unificada material de apoyo e instrucciones específicas para poder desempeñar las actividades propias de su rol, lo que ha propiciado la autogestión por parte de los diferentes miembros de la comunidad universitaria y con ello, la minimización del soporte técnico que implica este tipo de cambios de alto impacto.



## **Entrega de equipos de cómputo y recursos tecnológicos a estudiantes, profesores y administrativos, según las necesidades, para el adecuado desempeño de sus funciones.**

La Universidad, en su compromiso con la prestación de un servicio educativo de alta calidad, adquirió y facilitó recursos de cómputo para que estudiantes, profesores y administrativos pudiesen desarrollar sus actividades académicas y administrativas desde casa. En total se adquirieron 260 Portátiles y 105 Tablets, se prestaron 465 equipos a estudiantes y 400 a profesores y administrativos, y fueron obsequiadas 55 tablets a estudiantes.

Los equipos fueron trasladados a los domicilios de estudiantes, profesores y personal administrativos, distribuidos en 10 departamentos y más de 80 municipios.

Asimismo, se adquirieron equipos y servicios de comunicación como fueron: 350 planes de telefonía móvil, 10 Modem y 10 Teléfonos celulares, asignándose 350 servicios a estudiantes y 20 equipos al personal administrativo.

Con lo anterior se posibilitó que los estudiantes de más bajos recursos y con mayores necesidades de recursos tecnológicos, pudiesen continuar accediendo a sus clases mediadas a través de las TIC's. De igual manera, que profesores y administrativos pudieran operar de forma remota y virtual.

### **Implementación de un esquema de atención Omnicanal.**

Se implementaron y destinaron recursos para la atención y apoyo a las nuevas condiciones en la ejecución de las actividades de la comunidad universitaria que incluyó líneas celulares de soporte y de WhatsApp, Contact Center, Correo Grupal y redireccionamiento de líneas del PBX a líneas celulares de colaboradores, lo que ha permitido soportar una importante carga de solicitudes relacionadas con el soporte técnico que ha requerido la nueva dinámica de atención a las clases mediadas, así como de trabajo desde casa.

### **Digitalización de trámites y actividades de procesos académicos y administrativos, y fortalecimiento de portales para la gestión de Ingreso de estudiantes, matrículas y crédito Institucional.**

A partir de la nueva realidad institucional, se fortalecieron los servicios Web a disposición de la comunidad universitaria. Se desarrolló un portal completo que permite a los aspirantes realizar virtualmente todo su proceso de gestión de ingreso, desde su inscripción en línea hasta la oficialización de su matrícula y visualización del horario, así como la gestión de créditos de manera transparente y centralizada.

Se implementaron herramientas y soluciones digitales relacionadas con digitalización de firmas, flujos de procesos digitales para trámites internos, solicitud de recursos tecnológicos por parte de los estudiantes, solicitud y gestión de inscripción a grado, mejoras en la gestión de los grupos compartidos, entre otras mejoras, lo que ha logrado facilitar los trámites de estudiantes y la ejecución de actividades puntuales de los procesos de manera remota.

### **Implementación de una App para la validación de síntomas y datos para el ingreso de los miembros de la comunidad universitaria a las instalaciones.**

Ante la necesidad de garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de manera sencilla y facilitada por las TICs, se desarrolló una App que permite la validación de los síntomas, datos de cercanos y comorbilidades para el ingreso de los miembros de la comunidad universitaria a las instalaciones, facilitándose la gestión logística, operativa y administrativa para controlar el acceso a la Universidad y seguimiento al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos.

## **BIENESTAR UNIVERSITARIO**

### **Implementación de un programa de becas de solidaridad para fomentar el ingreso y permanencia de los estudiantes de pregrado y posgrados, mediante descuentos en inscripciones, matrículas y otros conceptos.**

Se implementó un programa de incentivos denominado “Becas de Solidaridad, aprobado mediante Acuerdo de Sala General No. 12 de 2020, el cual complementa el esquema de apoyos educativos que ya tenía previsto e institucionalizado a través del Reglamento de Ayudas Educativas para Pregrado y Posgrado (Acuerdo No. 33 de 2018), que contempla ayudas por concepto de bienestar universitario, convenios con entes territoriales, cajas de compensación, entre otros; excelencia académica; monitorías académicas y fondos educativos, para beneficiar a los estudiantes, que en su mayoría provienen de los sectores socioeconómicos más vulnerables.

## **Implementación de los programas de bienestar en sus distintas áreas por medios virtuales y de planes de trabajo en casa para dar continuidad a los entrenamientos de los estudiantes pertenecientes a grupos representativos.**

Se implementó un programa de actividades semanales de Bienestar Universitario en materia de cultura, deporte, salud y desarrollo humano, a través de medios telemáticos, así como planes de trabajo en casa para dar continuidad a los entrenamientos de los estudiantes pertenecientes a grupos representativos en las diferentes áreas con el fin de mantener el nivel de entrenamiento y el montaje de obras, lo cual garantiza su preparación para eventuales participaciones institucionales con el rigor que estas ameriten.

También se diseñó el espacio virtual “La Casa de Bienestar”, con objetos virtuales educativos e informativos en las diferentes áreas de bienestar universitario.

## **Implementación del acompañamiento Psicológico en Línea y del Protocolo de Trabajo Social para el acompañamiento a las familias afectadas por la pandemia.**

Se puso en funcionamiento el Protocolo de Trabajo Social para el acompañamiento a las familias afectadas por la pandemia y para la priorización de la entrega de recursos y apoyos educativos a los estudiantes, así como acompañamiento psicológico a los estudiantes con un esquema de atención en modalidad remota con el fin de atender casos de crisis frente a temas de estrés, ansiedad y otras problemáticas personales y familiares en el marco de la situación de confinamiento.

## **Implementación de estrategia de comunicación y promoción de los servicios de Bienestar pertinente a la nueva realidad en el marco de la pandemia.**

Desde Bienestar se ejecutó una nueva estrategia de comunicación con estudiantes y de divulgación del programa de actividades semanales de Bienestar Universitario en materia de cultura, deporte, salud y desarrollo humano, estableciendo canales más efectivos y pertinentes, en el marco de la pandemia.

## **Acompañamiento para la identificación y abordaje de casos críticos de riesgo psicosocial y deserción.**

En un trabajo conjunto con coordinadores de PIEA, trabajadoras sociales y psicólogos de Bienestar Universitario, así como con profesores de los diferentes programas académicos, se identificaron casos en materia de déficit en el acceso a internet y no disponibilidad de equipos de cómputo para darle continuidad a los procesos formativos en la modalidad remota. Con la información recolectada, se contribuyó a la toma de decisiones para la asignación de ayudas en materia tecnológica a los estudiantes afectados.

Asimismo, se prepararon reportes con respecto a las ayudas educativas, y se realizaron análisis en conjunto con el comité institucional conformado para la toma de decisiones en torno a las Becas Solidarias, de igual forma de identificaron casos críticos a través del protocolo de trabajo social y se canalizaron apoyos específicos tanto en materia de matrículas, becas completas y otras ayudas mediante la identificación en visita domiciliaria.

## **Alianza institucional a través del programa Atrapados de la empresa de transporte terrestre Brasilia, para el apoyo a los estudiantes en su movilización a sus sitios de origen.**

Se identificaron casos de estudiantes que no habían podido desplazarse a sus ciudades de origen debido a las restricciones de movilidad; para apoyarles se acogió el protocolo del programa Atrapados de Brasilia y el Ministerio de Transporte y se les remitió la información a los estudiantes para que procedieran a enviar la documentación respectiva y se autorizara su movilidad. De igual forma, se gestionó ante Secretaría General, la gratuidad en la expedición de los certificados de estudio solicitados en el protocolo.

## TALENTO HUMANO Y BIENESTAR LABORAL



### **Definición e implementación y registro en Entes Territoriales del protocolo de Bioseguridad de la institución.**

La Institución elaboró y registró los protocolos de Bioseguridad atendiendo las disposiciones definidas en la Resolución No.666 de 2020, ante las alcaldías locales para la habilitación de la prestación y funcionamiento del servicio educativo y la operación vital de la Universidad. El protocolo se está implementando con alcance a la sede Cúcuta, y contempla las medidas mínimas sanitarias necesarias para la prevención de la COVID 19, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud; este se implementa con el apoyo de los procesos de gestión de TI, infraestructura y gestión financiera y con ello se ha pretendido la disminución del riesgo de contagio dentro de la institución, mediante la gestión de factores de contagio como la cercanía entre las personas, las aglomeraciones, la ventilación de lugares de trabajo, el uso de tapabocas, la limpieza y desinfección de espacios de trabajo, entre otros.

También se realizó el registro en los aplicativos de movilidad de alcaldías de Barranquilla y Soledad para facilitar el desplazamiento de los colaboradores autorizados desde y hacia la universidad. En este aspecto, se realizan jornadas semanales de capacitación en bioseguridad para retorno al trabajo presencial, con el fin de informar a los colaboradores, incluyendo proveedores y contratistas, las condiciones de requeridas para la permanencia en la Institución.



### **Implementación de trabajo desde casa horario laboral flexible y adaptación de puestos de trabajo en casa.**

La Universidad implementó el trabajo desde casa, y en los casos requeridos, trasladó muebles y equipos para adaptar los puestos de trabajo en casa.

Para la adaptación al trabajo desde casa se realizaron espacios virtuales de reflexión, inspecciones a puestos de trabajo (IPT), asesoramiento en cuanto a alturas y posiciones adecuadas de los elementos de trabajo de acuerdo con los ángulos de confort de las articulaciones y seguimiento a su adecuada implementación para el mejoramiento de las condiciones en casa.

### **Implementación de estrategias de acompañamiento y de espacios de cualificación y reflexión, por medios virtuales y telefónicos, a las áreas administrativas durante el proceso de adaptación al trabajo en casa.**

Desde el proceso de Gestión del Talento Humano se puso en marcha la estrategia “Talento Humano contigo” que brinda acompañamiento telefónico a las áreas administrativas durante el proceso de adaptación en el trabajo en casa, y se atienden y gestionan las necesidades de carácter institucional manifestadas por los colaboradores.

También se creó la RED AMIGA (red de apoyo psicosocial), conformada por profesionales en Psicología y trabajo social, orientada a brindar asesoría y atención primaria al personal de la Universidad.

### **Implementación del Plan de Bienestar Laboral virtual.**

Se puso en práctica el Plan de Bienestar Laboral en modalidad virtual, a fin de dar continuidad con las actividades de bienestar e impactar de forma positiva a los colaboradores y sus familias, entre las actividades desarrolladas se destacan:

- ESTILO DE VIDA SALUDABLE: Clases de Rumba, Tabata y Funcional a través de TEAMS con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar.
- TARDES RECREATIVAS: Tardes recreativas para los hijos de los colaboradores, que contó con el envío a los domicilios de Kits de materiales y cajitas de dulce, así como instructores virtuales para regalar tardes de diversión y esparcimiento.
- SHOW DE TALENTOS: Se organizó un concurso orientado a generar unión familiar mediante la grabación de videos que mostraban el talento de los niños con premiaciones y reconocimientos para los ganadores.
- CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES: Se desarrollaron actividades para celebrar fechas especiales como día de la madre, del profesor, del padre entre otras.

### **Implementación de encuentros de pausa activa desde casa.**

A través de las virtuales Meet, Zoom o Teams se desarrollaron de manera programada con los jefes de las dependencias espacios de esparcimiento que incluye sesión de calentamiento, estiramientos, coreografía o rumba terapia y actividades lúdicas a manera de pausa activa. También, en los casos requeridos, se realizó envío de cartillas de pausas activas y/o planes caseros a los colaboradores.

### **Implementación de espacios virtuales para socialización y reflexión en temas de Interés para la familia Unisimón.**

La Institución puso en marcha la estrategia LIVE de @unisimon, a través de la cual se propician espacios para socializar temas de interés para la familia Unisimón, relacionados con: bienestar, salud mental, asesoría a padres, belleza, buenas prácticas del reciclaje, cuidado de mascotas, alimentación, entre otras.

### **Implementación de capacitaciones y Plan de Formación mediante el uso de herramientas tecnológicas.**

La Institución realizó ajustes al Plan de Desarrollo Profesoral y Profesional para ser desarrollado bajo metodología virtual. Asimismo, el Comité de Desarrollo Profesoral y Profesional sesionó de forma virtual, lo que permitió la revisión de las solicitudes recibidas y la socialización a los miembros participantes de las decisiones institucionales con respecto al presupuesto.

### **Extensión del servicio Atención Médica Integral - AMI con cobertura en los hogares del personal académico y administrativo; durante el horario laboral y por el tiempo que dure la contingencia.**

Se gestionó ante la empresa AMI (Atención Médica Integral S.A), quien presta el servicio de asistencia médica pre hospitalaria y traslado en ambulancia musicalizada dentro de la cobertura del Área Protegida (campus universitario), extender su cobertura a los hogares de todos los profesores, administrativos y trabajadores en misión que se encuentran trabajando desde casa, en el área metropolitana de Barranquilla, con el propósito de que el personal pueda hacer uso de la asistencia médica desde sus hogares por el tiempo que dure la contingencia.

### **Desarrollo de inducciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en modalidad virtual, así como desarrollo de capacitaciones en prevención de riesgos laborales**

Con el fin de dar continuidad a las actividades de inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales desde el trabajo en casa, se implementó la modalidad virtual para la realización de estas actividades, en las que se proporciona información complementaria en materia de Bioseguridad y actualizaciones sobre la gestión de riesgos.

### **Desarrollo de jornadas de capacitación en Bioseguridad para retorno al trabajo presencial.**

Se puso en funcionamiento las jornadas de capacitación en Bioseguridad de forma semanal, con el objeto de informar a los colaboradores que requieran realizar trabajo presencial, incluyendo proveedores y contratistas, las condiciones de bioseguridad para su permanencia en la Institución.

### **Entrega de Elementos de Protección Personal a colaboradores académicos y administrativos que requieran asistir de manera presencial a las instalaciones de la Universidad y a los estudiantes residentes e internos en instituciones prestadoras de salud.**

El personal académico y administrativo que por sus funciones debió continuar de manera presencial a las instalaciones de la Universidad, así como estudiantes residentes e internos en instituciones prestadoras de salud, fueron dotados con elementos de protección personal y de bioseguridad requeridos.

## **Implementación de vigilancia epidemiológica de sintomatología asociada con COVID-19, para casos de trabajo presencial.**

A través de la vigilancia epidemiológica orientada a la disminución del riesgo de contagio dentro de la institución, se gestionaron los auto reportes de condiciones de salud respectivos, mediante la aplicación obligatoria de una encuesta diaria de síntomas para el acceso a la institución por parte de aquellos colaboradores que deban ocupar espacios de trabajo administrativos de manera eventual o prolongada; a partir de la información reportada, se toma la decisión de la restricción del ingreso de personas que llegasen a presentar sintomatología posiblemente asociada a COVID-19.

## **Entrevistas médico-laborales, en modalidad de telemedicina.**

Se implementó la realización de entrevista médico laboral a los colaboradores para evaluar su estado de salud y verificar si presentaron o han presentado trastornos a nivel respiratorio y si han tenido contacto estrecho o no con personal con COVID-19.

## **Anticipo de vacaciones al personal que se consideró pertinente.**

Se realizó el envío a vacaciones anticipadas y vacaciones causadas al personal que se consideró pertinente, sin afectar la operación de la Institución, mientras se hacían los ajustes para el trabajo remoto (Decreto 488/2020).

## **Redistribución de funciones de forma temporal en las diferentes dependencias de la institución, según las necesidades identificadas.**

Se realizó reasignación de funciones temporales al personal con menor carga laboral, orientado a la optimización y fortalecimiento de procesos en la Institución.

## **Aplicación de alivios financieros a colaboradores con créditos por libranza.**

Con el propósito de aliviar el flujo de caja y la carga financiera de los colaboradores, se aplicó la Circular 007/2020 a través del aplazamiento de las cuotas de créditos por libranzas activas en los bancos Davivienda y Banco de Occidente.

## **Modificación y actualización de los procedimientos de Talento Humano, para la implementación de actividades bajo la modalidad virtual.**

Acorde con los cambios surgidos a nivel organizacional, desde el proceso de Talento Humano se realizaron ajustes en los procedimientos de Selección, Vinculación Laboral, Formación, Evaluación de Competencias, Legalización de Gastos de Viaje, Contratos Civiles de Módulos de Postgrado y Minor, a lo que se les incluyó formalización de soportes digitales y utilización de firmas y/o avales virtuales.

## **Reporte de casos y seguimiento a la condición de salud de trabajadores y estudiantes en práctica.**

Se dio continuidad a la gestión administrativa de reporte de casos ante ARL, la realización de seguimiento a la condición de salud y orientación médica a los trabajadores y estudiantes en práctica.

## **Investigación de casos de COVID-19 en trabajadores y estudiantes en práctica, del área de la salud.**

Se pudo en funcionamiento la realización de investigaciones para los casos COVID-19 positivos, de forma que se pudieran identificar los posibles factores de riesgo que afectan el estado de salud de los colaboradores y estudiantes de las áreas de la salud.

## **Requerimiento hacia contratistas para el cumplimiento de la normativa de bioseguridad establecida por el MinSalud.**

Con el propósito de disminuir el riesgo de contagio en la Institución, se implementó como un control para ingreso a las instalaciones de la Universidad por parte de personal contratista y proveedores que requieran realizar actividades dentro del campus, el requisito asociado al uso de protocolos de bioseguridad debidamente aplicados, de acuerdo con la normativa legal vigente.

## **Formalización de relaciones con personas jurídicas o naturales mediante Implementación de cláusulas de validez y/o ratificación de firma en contratos y convenios, por parte de la Oficina Jurídica.**

Se implementó la cláusula VALIDEZ Y/O RATIFICACION DE LA FIRMA en todos los contratos y convenios, durante el tiempo que dure la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional, la cual indica lo siguiente: "Debido al estado de emergencia que rige a la fecha como consecuencia del nuevo coronavirus COVID-19, a nivel nacional, las partes declaran y reconocen la validez de la firma del presente documento en los lugares y fechas indicados en el mismo, por lo que proceden, previa lectura y ratificación de su contenido a la firma de un ejemplar escaneado y compartido electrónicamente, siendo esta forma aceptada de forma unánime por todos los firmantes y compartiendo al final desde el correo electrónico de los firmantes una copia con la totalidad de las firmas. La entrada en vigor del contrato operará una vez suscritas las copias correspondientes del mismo por todas las partes y a partir de la fecha en la que el documento expresa que las partes manifestaron su voluntad".

## **GESTIÓN FINANCIERA**

### **Priorización de las inversiones para atender las necesidades emergentes a partir de la pandemia.**

Desde Gestión Financiera se priorizaron las necesidades de inversión, entre las que se pueden mencionar, con corte a 30 de junio:

- Inversión por valor de \$565.400.000 para adquisición de equipos de cómputo y planes de conectividad de datos para los estudiantes que no contaban con estos recursos en sus hogares.
- El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que incluye adquisición de equipos, licencias, repotenciación y dotación de laboratorios, desarrollos de la plataforma institucional, implementación de sistemas y aplicaciones de atención integral por valor \$2.363 millones.
- Adquisición de plataforma para prácticas mediadas en la Facultad de Ciencias de la Salud por valor de \$686 millones
- Fortalecimiento en la dotación bibliográfica mediante la adquisición de bases de datos por valor de \$1.130 millones.

### **Ajuste presupuestal para el otorgamiento de la beca de solidaridad**

Como resultado de las acciones conjuntas e integradas entre la Academia, la Dirección de TI y la Vicerrectoría Financiera, para garantizar el acceso y continuidad a la Educación Superior de los estudiantes se logró establecer alivios y ayudas para mitigar el impacto generado por la crisis, a continuación, se detalla la información con fecha de corte agosto 13 de 2020:

- Las ayudas educativas aprobadas en el Presupuesto Institucional para el año 2020 fueron de \$8.927 millones de pesos. El primer semestre se entregó con respecto a este presupuesto el 50% que corresponde a \$4.424 millones; con el fin de lograr la continuidad de los estudiantes en la Universidad y dando respuesta a la crisis de Salud Pública se incrementó la cifra de ayudas educativas para el segundo semestre mediante el Acuerdo de Sala General No. 12 de 2020 que aprueba Becas de Solidaridad por valor de \$10.822 millones para matriculas de pregrado, posgrado e idiomas, distribuidos así:
  - Pregrado: \$9.771 millones. Beca solidaria representa el 97% del total de las ayudas (Barranquilla \$8.108 millones con 83% y \$1.340 millones Cúcuta con 14%)
  - Posgrado: \$527 millones. Beca solidaria representa el 81% del total de las ayudas (Barranquilla \$317 millones con 60% y \$110 millones Cúcuta con 21%)
  - Instituto de Lenguas Extranjeras-ILE: \$522 millones. Beca Solidaria representa el 99% del total de las ayudas de los cuales 521 millones corresponde a Barranquilla.

Las ayudas educativas en el segundo semestre representan un incremento del Presupuesto Institucional, por este concepto, en un 71% habiendo otorgado para el año 2020 (I y II semestre) ayudas totales por valor de \$15.246 millones de pesos.

- La extensión de este acuerdo de Sala General permitió otorgar Becas Solidarias a los Derechos Pecuniarios por valor de \$4.365 millones que representan en el Presupuesto Institucional un 35% del total aprobado en los conceptos de Inscripciones, Derechos de Grado, Minors, Preparatorios, Intersemestrales y otros pecuniarios.
- Es importante destacar que por intermedio del Departamento de Financiamiento Estudiantil y Cartera se acreditó en el segundo semestre la suma de \$28.061 millones y se realizó el otorgamiento de alivios financieros en las distintas modalidades de financiación, las acciones destacadas son las siguientes: Fortalecimiento del equipo de la Oficina de Financiamiento Estudiantil y Cartera con la reasignación de 11 colaboradores adscritos a otras áreas, Impulso del crédito ICETEX, Crédito Institucional sin intereses corrientes, Financiación hasta del 100% del curso de idiomas, Ningún cargo por matrícula extraordinaria.

## COMUNICACIONES

### **Fortalecimiento de la atención al estudiante por medios virtuales, a través de la creación de una unidad de atención integral.**

Para fortalecer los canales de comunicación con la Universidad, se implementó la Unidad de Atención Integral al Usuario y de Mercadeo que tiene como propósito establecer estrategias de contacto y apoyo a las acciones de mercadeo lideradas por las distintas áreas de Unisimón. Entre el 9 de julio y el 15 de septiembre de 2020 se han gestionado a través de la plataforma Sagicc 6.426 casos de estudiantes y aspirantes de los programas de pregrado y posgrado.

### **Implementación de UnisimonLive, con participación de los procesos institucionales, para el abordaje de diferentes temáticas, en tiempos de pandemia.**

Se ejecutaron jornadas en vivo para socializar el trabajo de los investigadores de la universidad en temas relacionados con el efecto de la pandemia entre la comunidad, desde diferentes áreas del conocimiento. Desde el mes de marzo, cuando comenzaron las jornadas en vivo, hasta el mes de septiembre se han realizado 51 emisiones a través de Facebook e Instagram con especialistas analizando diversas temáticas relacionadas con la COVID-19.

También se organizaron sesiones en vivo con los directores de programa de las cinco facultades de la Universidad, así como con la Vicerrectora Académica, la Vicerrectora de Investigación, Extensión e Innovación, y los directores de Pedagogía, TI y Financiamiento, dirigidas a estudiantes activos y aspirantes, con el fin fortalecer los vínculos con ellos y motivarlos a continuar o iniciar sus estudios en esta institución.

**Generación de espacios en medios de comunicación con la participación de investigadores y directivos de Unisimón, tomando como tema central la pandemia COVID-19, desde diferentes aristas, tales como la salud, la economía, aspectos ambientales, entre otros.**

Se realizó la divulgación de resultados de investigaciones y proyectos de CT+I relacionados con soluciones para afrontar la pandemia; la producción y publicación de análisis sobre la pandemia en la primera edición de la revista de periodismo científico Iraka; y la gestión de contactos de expertos para el análisis de temáticas de coyuntura en medios de comunicación. De lo anterior se obtuvo como resultado a septiembre de 2020: 15 contenidos producto de investigaciones y proyectos de CT+I relacionados con soluciones para afrontar la pandemia, 2 reportajes de análisis sobre los coronavirus en el mundo para la revista Iraka y la atención de 23 solicitudes de medios de comunicación que requerían analistas sobre temáticas relacionadas con la coyuntura.

Adicionalmente se gestionó la participación de investigadores y directivos de Unisimón en medios de comunicación, quienes hablaron sobre diferentes temas relacionados con la pandemia COVID-19. Se destaca la participación del rector José Consuegra Bolívar en el Foro Caribe Motor de Reactivación (El Tiempo); del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud José Rafael Consuegra en el Foro Virtual La Salud Depende de Todos (RCN Radio); y de Antonio Acosta y Fredy Sánchez en el Foro Salud y Bienestar (El Heraldo).

También se realizó el diseño de estrategias para fortalecer la comunicación entre la Universidad y sus distintos públicos en el proceso de adaptación a la nueva realidad y la publicación de la revista científica IRAKA.

## INFRAESTRUCTURA FÍSICA

**Reconfiguración del Plan de Mantenimiento Preventivo de la Institución en el marco de la pandemia y adecuación de Infraestructura Física para implementación de protocolos de bioseguridad.**

El proceso de Infraestructura Física realizó las gestiones y adecuaciones necesarias para la habilitación de la Universidad por parte de la Alcaldía para el desarrollo de actividades académicas, de investigación y administrativas.

Algunas de las adecuaciones consistieron en la instalación de lavamanos e implementos de higiene en la entrada de las diferentes sedes con su respectiva señalización, así como la definición de puntos para la instalación de gel antibacterial, en cumplimiento al Protocolo de Bioseguridad para el ingreso de personal a la Universidad; también se reconfiguró el plan de mantenimiento preventivo acorde a la nueva realidad de la Institución.

Se realizó levantamiento de todas las áreas de la Universidad, teniendo en cuenta el distanciamiento físico de 2 metros, buscando con ello la mejor asignación de espacios de acuerdo con la nueva realidad, y la minimización de la probabilidad de contagio al interior de la Institución.



### **Implementación de herramienta tecnológica para el seguimiento de solicitudes de Infraestructura Física.**

A fin de continuar con la operación del proceso, se puso en marcha una plataforma tecnológica para la recepción, seguimiento y control de solicitudes de Infraestructura Física, lo que ha permitido la recepción en tiempo real de las solicitudes de las diferentes sedes, realizar seguimiento sin el uso de papel y evitar el contacto físico.

### **Implementación de nuevo protocolo de limpieza y desinfección.**

De acuerdo con la situación actual generada por la pandemia, se incrementaron las rutinas de limpieza y desinfección, así mismo se ajustó el estándar de insumos según lo estipulado en el protocolo de Bioseguridad.

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### **Implementación de protocolo especial para la creación y cargue de expedientes académicos de aspirantes y estudiantes de la Universidad.**

En conjunto con el Departamento de Admisiones y Promoción, se estableció un protocolo especial para la creación de los expedientes académicos de los aspirantes que se inscribieran en la Universidad. Para lo cual, se habilitó la recepción, a través de medios electrónicos, de documentos de inscripción a través de la cuenta [archivo.institucional@unisimonbolivar.edu.co](mailto:archivo.institucional@unisimonbolivar.edu.co), previa revisión de admisiones y promoción.

Una vez recibidos los documentos de inscripción, se realiza una revisión de cumplimiento y estado de estos, con la finalidad de garantizar su legibilidad; posteriormente se realiza el cargue al sistema de gestión electrónica de documentos de archivo Docuware; finalmente se genera la notificación automática de la creación de los expedientes al Departamento de Admisiones y Promoción para su verificación.

Para el caso de los expedientes académicos existentes, se estableció que los documentos que normalmente se entregan en medio físico, fueran escaneados y enviados a la cuenta de correo electrónico [archivo.institucional@unisimonbolivar.edu.co](mailto:archivo.institucional@unisimonbolivar.edu.co), a fin de garantizar que los documentos que se elaboren con respecto a los estudiantes con expediente creado se mantengan actualizados.

En conjunto con el Departamento de Matrícula y Graduación, se definió el establecimiento de una fecha para que uno de los colaboradores del proceso se dirija a instalaciones de la Universidad para digitalizar la documentación de grado y actas de grado, una vez digitalizada, se carga al sistema y se notifica automáticamente.

Con lo anterior, se aporta a la minimización del riesgo de contagio en el estudiante y colaboradores, debido a que no se genera contacto físico para la entrega de los documentos, ya que lo hace a través de medios virtuales.

Adicionalmente se habilitó un enlace para ingreso público a Docuware, con la finalidad de que se pueda acceder a este en cualquier ubicación o red, con usuario y contraseña.



### **Establecimiento de ruta alternativa para despacho y recepción de la correspondencia de la Universidad.**

Se estableció una ruta de prestación de servicios para la correspondencia (recepción y despacho), así:

#### Recepción:

- Se habilitó Garita de Sede 3 como punto de recepción de correspondencia.
- Se establecieron tres días a la semana para recolección (lunes, miércoles y viernes). La empresa de mensajería recoge los documentos en la portería y los entrega al colaborador que está ejerciendo las funciones de Ventanilla Única en su domicilio.
- Se implementó método en el cual el colaborador Unisimón recibe los documentos, los radica y los distribuye a través del software de radicación.

#### Despacho:

- Se estableció el correo [archivo.institucional@unisimonbolivar.edu.co](mailto:archivo.institucional@unisimonbolivar.edu.co) para la recepción de solicitudes de recolección de documentación y/o mercancía.
- Se llegó al acuerdo, con los operadores de mensajería que tiene la Universidad, la realización de recolecciones en las casas de los colaboradores, dado que no se encontraba habilitada la Ventanilla Única presencial.
- Se implementó protocolo para generación de guías con la información del destinatario y suministro de datos del lugar de recolección a empresa de mensajería.
- Se definió que sea la empresa de mensajería quien haga la recolección.
- Se designó a la Ventanilla Única para la realización del seguimiento a la entrega efectiva de la documentación.

### **Implementación de Plan de limpieza y mantenimiento para los espacios de archivo**

Con el apoyo de infraestructura, se estableció un plan de limpieza y mantenimiento para los espacios de archivo, con la finalidad de disminuir la probabilidad de asentamiento y aumento de animales rastreados, roedores, microorganismos y material particulado (polvo) que puede generarse en lugares que están por mucho tiempo cerrados, sin ventilación, ni circulación de aire. Por esta razón, se solicitó la ejecución de actividades de desratización (control de roedores), desinsectación (control de insectos y rastreados) y desinfección (limpieza de estantes, pisos, escritorios).